



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 320 -2017-ANA

Lima, 15 DIC. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por Ley N°30048, se creó la Autoridad Nacional del Agua como organismo responsable de dictar las normas y establecer los procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos;



Que, se ha visto por conveniente designar a un Asesor de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI.



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir de la fecha, al señor WALTER OBANDO LICERA, como Asesor de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Abelardo de la Torre Villanueva

ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

